



MINUTA NÚMERO 30
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEGUNDO RECESO
REUNIÓN CELEBRADA EL 23 DE AGOSTO DE 2021

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a través del medio electrónico oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, conforme a los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Pleno y Reuniones de Comisiones a Distancia del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Asuntos Municipales de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La presidencia le solicitó a la secretaría pasar lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Ma. Guadalupe Guerrero Moreno y Noemí Márquez Márquez y de los diputados Armando Rangel Hernández y Víctor Manuel Zanella Huerta. La presidencia justificó la inasistencia del diputado Juan Elías Chávez en virtud del escrito previamente recibido. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las trece horas con cinco minutos del veintitrés de agosto de dos mil veintiuno. - - - - -

Se dio lectura al orden del día, el mismo resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes, se registraron cuatro votos a favor. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, previa aprobación por unanimidad de los presentes de la dispensa de lectura de la minuta número veintinueve, levantada con motivo de la reunión celebrada el día veintitrés de junio del año dos mil veintiuno, se sometió a votación el contenido de la minuta, la cual resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes, se registraron cuatro votos a favor sin discusión. - - - - -

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se dio cuenta con la correspondencia recibida: 1. Los secretarios de los ayuntamientos de Irapuato, Coroneo, San Francisco del Rincón, Romita, Jaral del Progreso y Jerécuaro, e integrantes de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos del ayuntamiento de Silao de la Victoria; así como el encargado del despacho de la secretaría del ayuntamiento de San José Iturbide remiten el acuerdo recaído al punto de acuerdo aprobado por esta Legislatura, a efecto de exhortar atenta y respetuosamente, a los cuarenta y cinco ayuntamientos omisos, para que, en coordinación con el Consejo Estatal de las Personas Adultas Mayores, promuevan la creación de los Consejos Municipales de Personas Adultas Mayores, así como, expidan el respectivo reglamento para su funcionamiento; se otorgó el acuerdo de enterados. 2.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Los secretarios de los ayuntamientos de Moroleón, San Francisco del Rincón, Abasolo, Jaral del Progreso, San Luis de la Paz y Jerécuaro; así como el encargado de despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de San José Iturbide remiten respuesta a la consulta de la iniciativa que adiciona el artículo doscientos cincuenta y ocho bis a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; se otorgó el acuerdo de enterados y se agradecen las respuestas. 3. Los secretarios de los ayuntamientos de Irapuato, Coroneo, Celaya, León, Romita, Jaral del Progreso, Salamanca, Jerécuaro, San Francisco del Rincón y San Luis de la Paz; así como la Alianza de Contralores Estado-Municipio, también el encargado del despacho de la secretaría del ayuntamiento de San José Iturbide remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar los artículos ciento treinta y uno, ciento treinta y uno guion uno y ciento treinta y tres, y las fracciones décima sexta y décima séptima del artículo ciento treinta y nueve; y adicionar un artículo ciento treinta y uno guion tres; de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato formulada por diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política; se otorgó el acuerdo de enterados y se agradecen las respuestas. 4. El director del Instituto de Investigaciones Legislativas de este Congreso del Estado envía los estudios relativos a: iniciativa que adiciona el artículo doscientos cincuenta y ocho bis a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y el diputado integrante del Partido Revolucionario Institucional; iniciativa a efecto de reformar los artículos ciento treinta y uno, ciento treinta y uno guion uno y ciento treinta y tres, y las fracciones décima sexta y décima séptima del artículo ciento treinta y nueve; y adicionar un artículo ciento treinta y uno guion tres de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato formulada por diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política; otorgando el acuerdo de enterados y se agradecen los estudios. 5. La directora de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas de este Congreso del Estado remite el estudio de impacto presupuestario de la iniciativa a efecto de reformar los artículos ciento treinta y uno, ciento treinta y uno guion uno y ciento treinta y tres, y las fracciones décima sexta y décima séptima del artículo ciento treinta y nueve; y adicionar un artículo ciento treinta y uno guion tres de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato formulada por diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política; otorgando el acuerdo de enterados y se agradece el



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

estudio. 6. El secretario general de este Congreso informa el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de solicitar a las presidencias de las Comisiones Permanentes presenten su informe en el formato único que será remitido a la brevedad y el cual será integrado en el expediente de Entrega-Recepción; otorgando el acuerdo de enterados. 7. Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y miembros del Observatorio Estatal Ciudadano de Guanajuato, remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar los artículos ciento treinta y uno, ciento treinta y uno guion uno y ciento treinta y tres, y las fracciones décima sexta y décima séptima del artículo ciento treinta y nueve; y adicionar un artículo ciento treinta y uno guion tres de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato formulada por diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política; otorgando el acuerdo de enterados. 8. La presidenta del Comité de Participación Ciudadana de Guanajuato del Sistema Estatal Anticorrupción remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar los artículos ciento treinta y uno, ciento treinta y uno guion uno y ciento treinta y tres, y las fracciones décima sexta y décima séptima del artículo ciento treinta y nueve; y adicionar un artículo ciento treinta y uno guion tres de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato formulada por diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política; enterados y se agradece la opinión. Y, 9. La presidenta del Comité de Participación Ciudadana de Guanajuato del Sistema Estatal Anticorrupción remite comunicado donde se deslinda del oficio con fecha trece de julio, cuyos remitentes se ostentan como Observatorio Estatal Ciudadano de Guanajuato y como Comité de Participación Ciudadana de Guanajuato; otorgando el acuerdo de enterados. - - - - -

Acto continuo la presidencia, informó que se había agotado la metodología de la propuesta de punto de acuerdo a efecto de exhortar a los ayuntamientos del Estado para que a la brevedad instalen el Sistema Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes y elaboren y aprueben el programa de atención municipal de protección de niñas, niños y adolescentes, formulada por la diputada Claudia Silva Campos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por lo que se instruyó a la secretaría técnica elaborar el dictamen en sentido positivo. - - - - -



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Enseguida la presidencia, informó que se había agotado la metodología de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, suscrita por el ayuntamiento de León, Guanajuato, por lo que se instruyó a la secretaría técnica elaborar el dictamen en sentido positivo. - - - - -

La presidencia, informó que se había agotado la metodología de la iniciativa a efecto de reformar el artículo ochenta y tres, fracciones décima y undécima; y adicionar la fracción duodécima al artículo ochenta y tres y los artículos ochenta y tres guion trece y ochenta y tres guion catorce, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, suscrita por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por lo que se instruyó a la secretaría técnica elaborar el dictamen en sentido negativo. - - - - -

Acto continuo la presidencia, informó que había agotado la metodología de la iniciativa a efecto de reformar los artículos ciento treinta y uno, ciento treinta y uno guion uno y ciento treinta y tres, y las fracciones décima sexta y décima séptima del artículo ciento treinta y nueve; y adicionar un artículo ciento treinta y uno guion tres de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, por lo que se instruyó a la secretaría técnica elaborar el dictamen en sentido positivo. - - - - -

Enseguida la presidencia, informó que había agotado la metodología de la iniciativa a efecto de adicionar el artículo doscientos cincuenta y ocho bis al Capítulo cuarto titulado De las Infracciones y Sanciones de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por lo que se instruyó a la secretaría técnica elaborar el dictamen en sentido positivo. - - - - -

La presidencia, informó que había agotado la metodología de la iniciativa a efecto de derogar el artículo cincuenta de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por lo que se instruyó a la secretaría técnica elaborar el dictamen en sentido positivo. - - - - -



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

La presidencia decreto un receso para la elaboración de los dictámenes, instruidos en los puntos del cuarto al noveno del orden del día. - - - - -

Se reanudó la reunión, y como siguiente punto en el orden del día, se sometió a discusión el dictamen relativo a la propuesta de punto de acuerdo a efecto de exhortar a los ayuntamientos del Estado para que a la brevedad instalen el Sistema Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes y elaboren y aprueben el programa de atención municipal de protección de niñas, niños y adolescentes, formulada por la diputada Claudia Silva Campos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y toda vez que el proyecto se remitió por correo electrónico y previa aprobación de dispensa de lectura del referido dictamen por unanimidad de los presentes, fue sometido a discusión y resultó aprobado por unanimidad de los presentes, sin discusión, al registrarse cuatro votos a favor. Se instruyó a la secretaría técnica poner a disposición de la Mesa Directiva el dictamen aprobado para que sea agendado en la sesión que considere conveniente. - - - - -

Como siguiente punto en el orden del día, se sometió a discusión en lo general el dictamen relativo a la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, suscrita por el ayuntamiento de León, Guanajuato, y toda vez que el proyecto se remitió por correo electrónico y previa aprobación de dispensa de lectura del referido dictamen por unanimidad de los presentes, fue sometido a discusión en lo general y resultó aprobado por unanimidad de los presentes, sin discusión, al registrarse cuatro votos a favor. Enseguida se sometió a discusión en lo particular, al no registrarse intervenciones la presidencia declaró tener por aprobados los artículos que contiene el dictamen. En consecuencia, se instruyó a la secretaría técnica poner a disposición de la Mesa Directiva el dictamen aprobado para que sea agendado en la sesión que considere conveniente. - - - - -

Enseguida se sometió a discusión el dictamen relativo a la iniciativa a efecto de reformar el artículo ochenta y tres, fracciones décima y undécima; y adicionar la fracción duodécima al artículo ochenta y tres y los artículos ochenta y tres guion trece y ochenta y tres guion catorce, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, suscrita por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, y toda vez que el proyecto se remitió por correo electrónico y previa aprobación de dispensa de su lectura del referido dictamen por



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

unanimidad de los presentes, fue sometido a discusión y resultó aprobado por unanimidad de los presentes, sin discusión, al registrarse cuatro votos a favor. Se instruyó a la secretaría técnica poner a disposición de la Mesa Directiva el dictamen aprobado para que sea agendado en la sesión que considere conveniente. - - - - -

Como siguiente punto en el orden del día, se sometió a discusión en lo general el dictamen relativo a la iniciativa a efecto de reformar los artículos ciento treinta y uno, ciento treinta y uno guion uno y ciento treinta y tres, y las fracciones décima sexta y décima séptima del artículo ciento treinta y nueve; y adicionar un artículo ciento treinta y uno guion tres de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y toda vez que el proyecto se remitió por correo electrónico y previa aprobación de dispensa de su lectura del referido dictamen por unanimidad de los presentes, fue sometido a discusión en lo general y resultó aprobado por unanimidad de los presentes, sin discusión, al registrarse cuatro votos a favor. Enseguida se sometió a discusión en lo particular, al no registrarse intervenciones la presidencia declaró tener por aprobados los artículos que contiene el dictamen. Se instruyó a la secretaría técnica poner a disposición de la Mesa Directiva el dictamen aprobado para que sea agendado en la sesión que considere conveniente. - - - - -

Enseguida se sometió a discusión el dictamen relativo a la iniciativa a efecto de adicionar el artículo doscientos cincuenta y ocho bis al Capítulo cuarto titulado De las Infracciones y Sanciones de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y toda vez que el proyecto se remitió por correo electrónico y previa aprobación de su dispensa de lectura del referido dictamen por unanimidad de los presentes, fue sometido a discusión y resultó aprobado por unanimidad de los presentes, sin discusión, al registrarse cuatro votos a favor. Se instruyó a la secretaría técnica poner a disposición de la Mesa Directiva el dictamen aprobado para que sea agendado en la sesión que considere conveniente. - - - - -

Acto continuo se sometió a discusión el dictamen relativo a la iniciativa a efecto de derogar el artículo cincuenta de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y toda vez que el proyecto se remitió por correo electrónico y



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

previa aprobación de dispensa de lectura del referido dictamen por unanimidad de los presentes, fue sometido a discusión y resultó aprobado por unanimidad de los presentes, sin discusión, al registrarse cuatro votos a favor. Se instruyó a la secretaría técnica poner a disposición de la Mesa Directiva el dictamen aprobado para que sea agendado en la sesión que considere conveniente. - - - - -

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, no se registraron participaciones. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con treinta y nueve minutos, e indicó que se citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. - - - - -

Ma. Guadalupe Guerrero Moreno
Diputada presidenta

Armando Rangel Hernández
Diputado secretario

Diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno
Presidenta de la Comisión de
Asuntos Municipales

Presente

El que suscribe, por este medio y con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito informarle que por cuestiones de carácter personal me será imposible asistir a la Comisión de Asuntos Municipales a celebrarse el día 23 de agosto del presente año.

Por lo anterior, de la manera más respetuosa le solicito hacer la justificación correspondiente.

Guanajuato, Gto. 23 de agosto de 2021

ATENTAMENTE

Firma electrónica

Dip. Juan Elias Chávez
Representación Parlamentaria de Nueva Alianza

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Evidencia Criptográfica - Hoja de Firmantes

Información de Notificación:	Asunto:	Se presenta justificante
	Descripción:	Se presenta justificante
	Destinatarios:	MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_860_20210823122326545.pdf	
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	

FIRMANTE

Nombre:	JUAN ELIAS CHAVEZ	Validez:	Vigente
FIRMA			
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.ee	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	23/08/2021 05:24:39 p. m. - 23/08/2021 12:24:39 p. m.	Status:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	b4-83-58-3c-52-04-79-3d-92-27-b2-1c-d4-c7-fd-55-cd-7a-bb-6d-ab-4f-6e-54-3b-c9-38-d8-60-b0-01-f7-a8-cd-7d-74-9b-ac-27-d1-58-33-04-b0-89-87-b1-53-fa-a4-c3-71-d5-11-27-c3-93-9f-00-3c-99-b3-ec-98-86-64-c8-54-88-36-b2-f4-29-1d-60-f7-66-7c-60-33-7e-0d-5f-68-57-1b-b1-0e-8b-60-54-10-60-61-86-59-ae-4b-f0-be-0e-e3-89-3c-38-58-74-5b-6c-30-15-09-ca-5c-4f-04-90-ec-12-11-51-9e-4d-b7-89-ec-be-61-b8-05-ac-49-9e-49-9b-3a-51-a0-71-be-36-52-c5-8d-37-a8-74-0c-94-14-52-99-05-07-8c-fd-f1-e8-f1-8e-0f-e3-ec-d7-24-79-66-6d-3f-65-8e-19-8f-f3-2e-f4-05-b7-8b-dc-e9-ba-70-6b-16-a0-f5-8c-13-19-f4-65-2e-65-8d-7f-35-72-56-98-0e-75-21-4a-17-09-69-7e-07-4a-b3-fc-39-23-90-c2-19-64-43-91-9b-b1-a1-61-c9-7b-c3-c6-13-b9-0d-3d-2d-bf-59-56-7a-ca-4b-f7-13-91-50-40-78-10-d5-a5-1e-ee-38-ff-e1-ad-bc-eb		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	23/08/2021 05:26:49 p. m. - 23/08/2021 12:26:49 p. m.
Nombre del Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	23/08/2021 05:26:51 p. m. - 23/08/2021 12:26:51 p. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP:	637653184111943384
Datos Estampillados:	PDmbSfXAmDUEkKmbSsM6nWqMHPA=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	259700914
Fecha (UTC/CDMX):	23/08/2021 05:26:53 p. m. - 23/08/2021 12:26:53 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Evidencia Criptográfica - Hoja de Firmantes

Información de Notificación:	Asunto:	MINUTA NÚMERO 30, COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES
	Descripción:	MINUTA NÚMERO 30 SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL SEGUNDO RECESO REUNIÓN CELEBRADA EL 23 DE AGOSTO DE 2021
	Destinatarios:	MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato ARMANDO RANGEL HERNANDEZ - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_1571_20210909110358701.pdf	
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	

FIRMANTE

Nombre:	GASPAR ZARATE SOTO	Validez:	Vigente
FIRMA			
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.02.f1	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	09/09/2021 04:30:18 p. m. - 09/09/2021 11:30:18 a. m.	Status:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	46-72-98-29-4d-ac-27-c4-7d-f4-28-0f-1e-91-29-bc-94-a0-90-20-be-24-58-84-c2-61-7c-44-08-f2-c2-29-0d-a4-a4-4b-67-cd-66-57-5c-44-18-25-c5-0f-c0-81-0a-78-dc-a6-a6-db-92-1b-91-35-28-71-59-ea-a1-66-7f-b4-30-f8-3b-45-0e-08-26-56-de-67-58-1e-a9-1a-26-ef-39-65-13-4b-55-e8-6a-5c-37-ae-1d-0d-44-61-c3-a0-85-c9-72-ba-50-8f-89-42-c1-6c-5f-4b-55-90-46-f2-a1-df-40-52-36-cf-5a-a7-73-72-f9-2e-b9-d1-96-ab-41-c9-d0-01-59-41-af-d3-d3-94-17-b4-19-2a-b2-ec-63-dc-92-fb-d1-02-73-c4-49-0e-8d-0e-70-13-41-35-c1-05-40-4a-88-0a-db-72-bb-b8-7c-3e-ae-81-52-08-69-2c-1a-42-1b-ac-b7-8d-bd-e0-4a-95-eb-74-fe-38-27-73-da-35-82-a4-66-09-9e-09-28-b7-ed-5e-3e-d0-68-e7-3e-b0-09-2a-b8-46-78-1a-99-62-5f-69-60-4c-6e-c7-36-86-fe-34-14-96-62-b3-bb-2f-6f-c6-76-44-d9-25-f2-ca-0b-0c-5e-ea-cb-bb-ae-b7-3a-a8		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	09/09/2021 04:32:39 p. m. - 09/09/2021 11:32:39 a. m.
Nombre del Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	09/09/2021 04:32:40 p. m. - 09/09/2021 11:32:40 a. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP:	637667839600137787
Datos Estampillados:	eZLSF/96CADnjDRVE4YHebCcrKQ=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	260569620
Fecha (UTC/CDMX):	09/09/2021 04:32:41 p. m. - 09/09/2021 11:32:41 a. m.

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE				
Nombre:	MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO		Validez:	Vigente
FIRMA				
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.13		Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	09/09/2021 04:46:50 p. m. - 09/09/2021 11:46:50 a. m.		Status:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256			
Cadena de Firma:	4d-28-45-2f-3d-d3-cb-5e-9f-d8-52-7b-30-10-08-54-c4-7d-45-05-92-59-0d-20-22-13-49-e8-ba-b1-6c-f3-d4-df-da-a4-b0-65-84-f9-6b-04-e0-15-3c-43-b9-d5-b4-59-13-14-53-24-6e-66-2d-a5-57-25-4a-8b-eb-a1-6c-6c-bf-30-b3-87-cf-21-08-a1-7e-83-8e-a3-5d-19-61-c6-ab-c9-b6-ec-38-91-81-74-cf-21-5f-5c-c3-6e-e3-d1-54-33-4a-f9-02-c3-5b-f9-20-50-f0-72-f2-b3-cf-a2-68-75-9d-02-ab-36-87-7d-8f-a7-8d-10-35-a7-c0-47-e1-66-84-b3-23-30-b0-10-e2-32-76-36-22-49-87-8f-fb-fb-62-64-6c-5f-22-79-7f-4f-75-a1-34-ef-cb-c3-3f-ac-01-e1-2e-dc-65-9b-f2-b4-bc-39-c1-b6-13-b2-1c-5d-cf-42-b1-db-cc-a1-8f-b2-e7-20-84-bf-f9-da-f5-52-b9-12-e9-4a-24-1b-02-af-45-82-c8-53-5d-f3-07-7f-88-1c-62-57-c9-1c-b4-cf-4e-81-96-da-85-c0-8b-4b-aa-04-ba-52-ad-3b-33-91-4c-8a-a3-33-5b-ee-5b-20-49-06-c4-c7-20-32-6f-81-5b-ed-6e-c9			
OCSP				
Fecha (UTC/CDMX):	09/09/2021 04:49:10 p. m. - 09/09/2021 11:49:10 a. m.			
Nombre del Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato			
Emisor del Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO			
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35			
TSP				
Fecha (UTC/CDMX):	09/09/2021 04:49:11 p. m. - 09/09/2021 11:49:11 a. m.			
Nombre del Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1			
Emisor del Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia			
Identificador de la Respuesta TSP:	637667849518506511			
Datos Estampillados:	hziLCmmqJsFDefC0oxPp5tR7QXA=			
CONSTANCIA NOM 151				
Índice:	260570671			
Fecha (UTC/CDMX):	09/09/2021 04:49:14 p. m. - 09/09/2021 11:49:14 a. m.			
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151			
Número de Serie:	2c			

Firma Electrónica Certificada